

INVERSIONES CAUZAR, S.I.M.C.A.V., S.A.
C/ Velázquez, 64-66
28001 MADRID



Madrid, 19 de abril de 2004

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID

D. Alfonso Jordán Rosa, en nombre y representación de INVERSIONES CAUZAR, S.I.C.A.V., S.A., domiciliada en Madrid, calle Velázquez, 64-66, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

INVERSIONES CAUZAR S.I.C.A.V., S.A. JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez 64-66, en Madrid, el día 19 de Mayo de 2004, a las 13,30 horas, o el siguiente día 20 de Mayo de 2004, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.*
- Segundo.- Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de la Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.*
- Tercero. Sustitución de la Entidad Gestora.*
- Cuarto. Solicitud de exclusión de cotización oficial.*
- Quinto.- Delegación de facultades.*
- Sexto.- Ruegos y preguntas.*
- Séptimo.- Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.*

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como el informe del Auditor de Cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, de 6 de abril de 2004. El Secretario del Consejo de Administración. D. Alfredo GONZALEZ FONTANA

Atentamente,